Alcaldía Municipal
de Yopal

1110.70.40

# INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

Yopal, 15 de octubre de 2025

Señor/a
**SEBASTIAN CARDOZO MORENO**
Calle 58ª No. 4-35 OESTE
850001
Yopal

*Ref: invitación a celebrar un contrato*

El Municipio de Yopal, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a celebrar un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, para la ejecución del siguiente objeto contractual: **BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN PARA PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS, MEDIANTE ACCIONES DESARROLLADAS EN EL ALBERGUE MUNICIPAL DE YOPAL, EN EL MARCO DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

**VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato es la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000,00),** valor que incluye los gastos de ejecución de la propuesta e impuestos a que haya lugar.

**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO:** El plazo es de DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**FORMA DE PAGO:** El municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion así: Mediante un (01) acta parcial contada a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.600.000,00) previa entrega del informe de actividades realizadas, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales); y un (1) acta de liquidación por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.600.000,00), previa presentación de informe final de actividades, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social y el informe de supervisor y evaluación de contratista suscrito por el supervisor. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o acta de liquidación por parte de la secretaria de hacienda.

PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor.

PARÁGRAFO 2: El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro.

PARAGRAFO 3: Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.

PARAGRAFO 4: De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.

PARAGRAFO 5: El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato.

**ACTIVIDADES A EJECUTAR**:

El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO, a realizar en forma independiente, esto es, sin subordinación directa ni horario laboral y utilizando sus propios medios, las siguientes actividades:

1. Realizar la recepción de animales en condiciones de abandono dejados en depósito en las instalaciones del albergue Municipal.
2. Realizar jornadas de asistencia técnica y sensibilización dirigidas a la comunidad para fomentar la tenencia responsable de animales domésticos, en el marco de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).
3. Ejecutar actividades periódicas de aseo, limpieza y desinfección en las áreas de alojamiento del Albergue Municipal para Fauna Doméstica, garantizando condiciones adecuadas para los animales ingresados en depósito, conforme al artículo 119 de la Ley 1801 de 2016.
4. Brindar asistencia técnica durante las brigadas médicas veterinarias, con énfasis en el manejo adecuado de los animales domésticos y la aplicación de tratamientos preventivos como desparasitantes y multivitamínicos, en el marco de la Ley 1801 de 2016.

Para poder suscribir el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el Municipio de Yopal, le solicita allegar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formato anexo.
2. Formato único de hoja de vida del SIGEP II
3. Declaración juramentada de bienes y rentas de la función pública.
4. Formato declaración de declaración de Bienes y rentas y registro de conflicto de interés.
5. Fotocopia simple del documento de identidad.
6. Acreditar tener definida su situación militar de conformidad con lo establecido en el art. 111 del Decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres).
7. Certificación de afiliación (activo) al sistema de seguridad social integral.
8. Certificado REDAM (registro de deudores alimentarios morosos).
9. Fotocopia del registro único tributario (RUT).
10. Documentos que acrediten con título de formación técnico o seis (6) semestres aprobados y acreditados de pensum académico universitario.
11. Certificaciones o fotocopias de contratos y acta de liquidación, suscritos con entidades públicas y/o privadas que acrediten experiencia laboral de (1) año, de los cuales debe acreditar como

mínimo seis (06) meses de experiencia relacionada, para que ejecuten el objeto y actividades del presente estudio previo y futuro contrato.

12. Las demás que se requieran solicitar de acuerdo con el objeto del contrato.

**NOTA:**

La entidad consultará los antecedentes judiciales de conformidad con lo establecido en el art. 94 Decreto Ley No. 19 de 2012.

De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la entidad procederá a consultar el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir generará relación laboral alguna entre el Municipio y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo con su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Atentamente:

**JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**
**Secretario de Gobierno Municipal**

Elaboró: GEISON FERNANDO PEREZ GONZALEZ
Cargo: Profesional Contratada

Revisó: KEINI ZAYIRA MORENO FIGUEREDO
Cargo: Profesional Contratada

Alcaldía Municipal de Yopal

# INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

## ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, ___ de _____ de

Señores
**MUNICIPIO DE YOPAL**
Dirección
Yopal

REFERENCIA: OBJETO

El suscrito: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con la invitación a suscribir contrato, hago la siguiente propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual _____ y, en caso que me sea aceptada por EL MUNICIPIO DE YOPAL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que, una vez revisado los documentos del contrato, como estudio previo, invitación y minuta contractual, me comprometo a ejecutar cada una de las actividades señaladas en dichos documentos, con independencia y sin subordinación laboral y en el tiempo establecido por la entidad.
- Que me comprometo a cumplir con las cláusulas y obligaciones contractuales, señaladas en la minuta publicada dentro del contrato electrónico.
- Que el valor de mis honorarios es la suma de [indicar el valor en letras y números]
- Que acepto ser notificado al correo electrónico señalado más adelante, de las actuaciones administrativas que llegara a resultar del presente proceso, conforme a los señalado en el numeral 1 del artículo 67 del 1437 del 2011.

Atentamente,

Nombre del proponente_____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ (anexar copia)
Correo Electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

_____
**(Firma del proponente o de su Representante Legal)**